



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

www.santaluciagc.com



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN/APERTURA DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS

DATOS INTERESADOS

Nombre y Apellidos / Razón Social (Sociedad, Comunidad de Propietarios, etc)	D.N.I. / C.I.F.)
--	------------------

DATOS REPRESENTANTE (EN SU CASO)

Nombre y Apellidos	D.N.I.
--------------------	--------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección:			
Municipio	Provincia	Código Postal	Teléfono

Ante el mismo comparece y como mejor proceda,

MANIFIESTA

Que interesa el derecho de esta parte establecer en este término municipal, un Local destinado a _____, ubicado en la Calle _____, Nº _____, Portal _____, Escalera _____, Puerta _____, con referencia catastral _____. Actividad que a tenor de lo establecido en la Ley 7/2011, de 5 de Abril, de Actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias.

Y por ello,

SOLICITA

La concesión de la Autorización de Instalación/Apertura y/u Obra (en su caso) para el ejercicio de la actividad referenciada, acompañándose la documentación que se significa en el anverso.

El que suscribe en su nombre y/o en la representación que ostenta autoriza al Ayuntamiento a remitirle cuanta información crea conveniente en relación con el desarrollo económico del Municipio. Si No

Santa Lucía, a _____ de _____ de 2.0_____-.

(Firma)

*Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario, formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía.

El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional.

La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente.

El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación a la Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en las Oficinas Municipales sitas en Avenida de las Tirajanas número 151, Vecindario, Santa Lucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal*.

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN/APERTURA DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS U OBRA

- Fotocopia del D.N.I. o NIE (en el caso de extranjeros).
 - Si la solicitud se formula en nombre de persona distinta del solicitante: Fotocopia del D.N.I. o NIE y Copia del Poder de representación
 - Si el solicitante es una Sociedad: Fotocopia del D.N.I. o NIE del representante, Copia del Poder de representación, C.I.F. de la Sociedad y Copia de la escritura de constitución.
 - Si el solicitante es una Comunidad de Propietarios: Copia del Acta de constitución de la comunidad en la que conste el nombre del presidente, Fotocopia del D.N.I. o NIE del presidente o representante de la comunidad, C.I.F. de la Comunidad.

 - Título de Propiedad (Escritura Pública, y si el documento fuera privado deberá estar debidamente liquidado el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados), o Copia del contrato de arrendamiento con la referencia catastral y expresión en el mismo de la actividad a desarrollar, deberá estar debidamente liquidado en Agencia Tributaria Canaria (A.T.C), en su caso.
 - Fotografías de la edificación completa (Desde la rasante hasta la coronación). Los Paramentos exteriores (fachada, laterales y trasera) deberán estar debidamente encalados y pintados. Los depósitos de agua cerrados con celosías.
 - Plano de situación de la Ordenación Pormenorizada del Plan General (solicitar en la Oficina Técnica del Ayuntamiento).
 - Proyecto Industrial y/o de Obra visado por el Colegio Oficial correspondiente.
 - Licencia de Primera Ocupación o Declaración Responsable del Local o Edificio. En su defecto, Certificado de Antigüedad de más de diez años expedido por el Ayuntamiento.
 - Licencia de Primera Ocupación o Resolución Administrativa acreditativa de que las obras se han realizado acorde a la Licencia de Obra otorgada o, en su defecto, Certificación emitida por técnico competente acreditativa de que la obra se ha ejecutado hace más de diez años.
- En caso de solicitarse Licencia de Obra conjuntamente deberá aportar además la siguiente documentación:**
- Proyecto de obra y Hoja de Dirección de Obras redactados por técnico competente y debidamente visados por el colegio oficial correspondiente (ambas exigibles o no según la obra a realizar).
 - Autorización previa y por escrito del arrendador.
 - Autorización de la Comunidad de Propietarios (si las obras afectan a zonas comunes).
 - Presupuesto, coste de ejecución material de las obras.
 - Calificación Territorial en caso de que las obras se desarrollen en suelo rústico (competencia para su emisión del Cabildo de Gran Canaria).
 - Acreditación de la presentación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos (Plusvalía).
 - Abono de tributos municipales y fianzas correspondientes, acorde con las Ordenanzas Fiscales.
- Calificación Territorial o Proyecto de Actuación Territorial (Suelo Rústico), en su caso.
 - Autorización, Permisos, Concesiones y/o Licencias Sectoriales preceptivas, en su caso.
 - Certificación acreditativa de no ser deudor con la Hacienda Municipal del solicitante de la Autorización
 - Último recibo de I.B.I., que deberá constar a nombre del titular de la propiedad o, en su defecto, acreditar la regularización catastral según modelo normalizado. La propiedad sobre la que se actúe debe estar debidamente catastrada y a nombre del titular de la propiedad o, en su caso, acreditada la regularización catastral según modelo normalizado.
- Asimismo manifiesta:**
- Se solicita Licencia de Obra conjuntamente.
 - No han realizado obras, ni se van a realizar.
 - Se ha solicitado Licencia de Obra previa o paralelamente (en expediente independiente).

DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIA DE APERTURA, UNA VEZ OTORGADA LA LICENCIA DE INSTALACIÓN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ÉSTA

- Certificado Final de Obra de la Instalación (original y visado).
- Certificado de Seguridad, Solidez e Higiene (original y visado).
- Boletín de Extintores actualizado.
- Copia del contrato de mantenimiento de extintores.
- Alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, con cobertura suficiente para hacer frente al pago de las indemnizaciones que procedan frente a terceros, así como para responder de los eventuales daños que puedan causarse al dominio público y último recibo que acredite que la misma está en vigor.
- Licencia de Primera Ocupación o Declaración Responsable o Certificado Final de Obras Municipal del Acondicionamiento del local.
- Licencia de Primera Ocupación o Declaración Responsable de la edificación, en supuestos de obra nueva.
- Observaciones/Otros: _____

El Ayuntamiento no obstante, se reserva el derecho a, en el marco de la legalidad a solicitar cuanta documentación e información sea precisa para la adopción de la resoluciones correspondientes.

NOTA: A los documentos que sean copias habrán de acompañarles originales para su cotejo en el Registro del Ayuntamiento-OAC).

PRESENTADOR DE LA DOCUMENTACIÓN:

D/DÑA:
DIRECCIÓN:

DNI (ADJUNTAR COPIA):
TELEFONO:

(firma)